

ANUNCIO Nº: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

## SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL BOP DE GRANADA

Cada anuncio deberá venir acompañado de este impreso. Se cumplimentara a máquina u ordenador.

### ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social	Excmo. Ayuntamiento de Baza		
Domicilio	Pz. Mayor, 4	NIF/CIF	P1802400J
Cód. Postal	18,800	Municipio	Baza
		Provincia	Granada
Nº C/C (en casos de devolución)		Teléfono	958700395
		E-mail	inmaculada.rubio@ayuntamientodebaza.es

### OBLIGADO AL PAGO (Sólo rellenar en caso de ser diferente del ordenante) (2):

Primer apellido	Segundo apellido		
Nombre o razón social	NIF/CIF		
Domicilio	Teléfono		
Cód. Postal	Municipio	baza	Provincia
			GRANADA
Nº C/C (en casos de devolución)	E-mail		

### DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3)			
ORGANISMO (4)			
PLAZO O TÉRMINO EN EL QUE DEBE PUBLICARSE POR EXIGENCIA LEGAL (5)			
EXTRACTO DEL EDICTO (6)	Anuncio A. inicial innovación PGOU, expte. F.U.. 7/15.-		
EXENCIÓN TASA (7): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE:		
PUBLICACIÓN (8): ORDINARIA <input type="checkbox"/>	URGENTE <input checked="" type="checkbox"/>		
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (9)			
	DISQUETE/CD-ROM <input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input checked="" type="checkbox"/>	TRAMITACIÓN MANUAL <input type="checkbox"/>

### VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO (10):

Nº LÍNEAS	0	x 1.20 € / línea =	0.00	€
RECARGO POR URGENCIA	0.00			€
RECARGO POR TRAMITACIÓN MANUAL	0.00			€
TOTAL A INGRESAR	0.00	en C/C 20310295620100001881 de la Caja Granada. Cuota mínima de inserción 12 €.		
(Es imprescindible indicar, en el recibo bancario, el número de anuncio del recuadro superior derecho)				

En Baza ..... a 21 de Agosto ..... de 2019 .....

Firma:



APELLIDOS Y NOMBRE DEL ORDENANTE (11) GAVILÁN GARCÍA, MANUEL

CARGO QUE OSTENTA ALCALDE ACCTAL.



--

**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social AYUNTAMIENTO DE BAZA

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3) EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA
ORGANISMO (4)
EXTRACTO DEL EDICTO (6) aprobacion inicial Estudio Impacto Ambiental, expte. 7/15.-

**EDICTO**

Que habiendo aprobado inicialmente el Pleno de fecha 31.7.2019, el Estudio de Impacto Ambiental (que se someterá a información pública durante 45 días en el BOJA) y la Innovación, expte.7/15 de la innovación del PGOU para terrenos sitos en Paraje Siete Fuentes de suelo No Urbanizable en régimen de Hábitat Rural Diseminado a Suelo No Urbanizable de carácter Natural o Rural, a instancia de D. Emilio y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Martínez García, redactado por la Arquitecta D<sup>a</sup> Ana Belén Valdés Sánchez, se somete a información pública durante el plazo de un mes, para que quien lo desee presente las alegaciones que tenga por conveniente a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP .

El expte. se encuentra a disposición de los interesados o quien desee examinarlo, en la Oficina de Urbanismo, sita en Arco de la Magdalena, en horario de oficina de 10 a 14 horas. Asimismo se publicará en el portal de transparencia municipal de la Diputación Provincial.

Baza, a 19 de Agosto de 2019.  
EL ALCALDE ACCTAL.,

Fdo. MANUEL GAVILÁN GARCÍA.

Firma 1 de 1  
Manuel Gavilan Garcia  
20/08/2019 | ALCALDE ACCTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d839bd24680e44f58bb8fc8d9df5e04a001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/fidi/arx/diariabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

